Bogotá D. C., 12/08/2025

Doctor(a)
ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERRERA
Subdirectora Jurídica
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Expediente 37051/2025/OFI - Remisión Liquidación planillas Salud - pagos mesadas pensionales. radicado CE2025-007580 de fecha 31/07/2025 11:56:02 a.m.

Con toda atención, me permito remitir la liquidación de las planillas de aportes a Seguridad Social en Salud, en archivo consolidado PDF, con el fin de evitar que la información no sea remitida o recibida de forma completa por el Gestor documental, conforme a lo siguiente:

No planilla	PIN	Periodo
1074794770	Ana Isabel Rodríguez de Ladino	202508
1074794630	Flor Angela Muñoz Pérez	202508
1074794014	Miguel Eduardo Aragón	202508

Ahora bien, de acuerdo a sus observaciones nos permitimos informar que se remitirá la información por el gestor de gestión documental al correo relacionciudadano@minhacienda.gov.co, tal como indicaron en su oficio.

Cordialmente,

William Moncada
Subdirector Técnico
Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca

Proyectó: Politikas & Proyektos Consultores SAS, contratista